

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN II TRIMESTRE 2021 ACUMULADO ENERO A JUNIO 2021

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Cultura, Recreación y Deporte

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Cultura, Recreación y Deporte

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 001 de 2020 del 6 de noviembre de 2020

NORMAS:

- Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los Organismos y de las Entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras Disposiciones”
- Decreto 505 de 2007 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. “Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales”
- Decreto Nacional 1499 de 2017 “Los comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo de que trataba la Ley 489 de 1998, se denominarán Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño (...)”.
- Resolución 233 de 2018. “la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. expidió los lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las instancias de coordinación del Distrito Capital”
- Resolución 753 de 2020 “Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018”.
- Decreto Distrital 807 de 2019. “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”
- Acuerdo 001 de 2020. “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Cultura, Recreación y Deporte” y se derogan los reglamentos anteriores del Comité de Desarrollo Administrativo del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron I Trimestre				Sesiones en las que participaron II Trimestre				
				29-ene	26-feb	25-mar	Total (En número)	29-abr	25-may	8-jun	28-jun	Total (En número)
				Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Secretario Distrital de Cultura	P	X	X	X	3	X

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Directora General	I	X	X	X	3	X	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes	Directora General	I	X	X	X	3	X	X	X	X	4
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Director General	I	X	X	X	3	X	X	X	X	4
Cultura, Recreación y Deporte	Canal Capital	Gerente General	I	X	X	X	3	X	X	X	X	4
Cultura, Recreación y Deporte	Fundación Gilberto Alzáte Avendaño	Directora General	I	X	X	X	3	X	X	X	X	4
Cultura, Recreación y Deporte	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Director	I	X	X	X	3	X	X	X	X	4
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Jefe Oficina Asesora de Planeación	S	X	X	X	3	X	X	X	X	4
Gobierno	Alcaldía Local de Bosa	Alcaldesa Local	IP	X	X	X	3	X		X	X	3
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Subdirector de Desarrollo Social	IP	X	X	X	3	X		X	X	3
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director de políticas Sectoriales	IP	X	X		2	X	X			2
Ente de Control	Veeduría Distrital	Profesional Especializado	IP	X	X	X	3	X	X	X	X	4
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Subsecretaria de gobernanza	p						X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Subsecretario de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	p							X	X	2
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	p						X			1
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Jefe Oficina Asesora de Planeación	O	X	X	X	3	X	X	X	X	4
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes	Jefe Oficina Asesora de Planeación	O	X	X	X	3	X	X	X	X	4
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Jefe Oficina Asesora de Planeación	O	X	X	X	3	X	X	X	X	4
Cultura, Recreación y Deporte	Canal Capital	Jefe de Planeación	O			X	1	X	X	X	X	4
Cultura, Recreación y Deporte	Fundación Gilberto Alzáte Avendaño	Jefe Oficina Asesora de Planeación	O	X	X	X	3	X	X	X	X	4
Cultura, Recreación y Deporte	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Jefe Oficina de Planeación	O	X	X	X	3	X	X	X	X	4

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SUBSECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 6/12

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/2

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB - Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No ___
 Reglamento interno: Sí X No ___
 Actas con sus anexos: Sí X No ___
 Informe de gestión: Sí X No ___

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES I TRIMESTRE				SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES II TRIMESTRE				
	29-ene	26-feb	25-mar	Se abordó	29-abr	25-may	8-jun	28-jun	Se abordó
				Sí / No					Sí / No
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	X	X	X	SI	X	X	X	X	SI
2. Dirigir y articular a las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte en la implementación, desarrollo y evaluación del MIPG.		X		SI				X	SI
3. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre	X	X	X	SI	X	X	X	X	SI
4. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer los correctivos necesarios.		X		SI				X	SI
5. Dirigir y articular a las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte en la operación de las políticas de gestión y desempeño acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección y coordinación en el Distrito Capital, y de las directrices impartidas por las autoridades o instancias competentes en materia de Gobierno y Seguridad Digital.				NO				X	SI
6. Adoptar su propio reglamento	X	X	X	SI	X	X	X	X	SI
7. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.	X	X	X	SI	X	X	X	X	SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS									
1. Formular y adoptar las políticas del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	X	X	X	SI	X	X	X	X	SI
2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que conforman el Sector Cultura, Recreación y Deporte.		X		SI	X	X	X	X	SI
3. Hacer seguimiento y evaluación a la ejecución de la política sectorial, los planes, programas y proyectos definidos, la política de gestión y desempeño, y el cumplimiento de los compromisos del Sector Cultura, Recreación y Deporte en el Plan de Desarrollo.	X	X	X	SI	X	X	X	X	SI
4. Concertar las bases y criterios para la programación presupuestal y realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	X	X	X	SI	X	X		X	SI
5. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del Sector Cultura, Recreación y Deporte	X	X	X	SI	X	X		X	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: El plan de acción de este comité está basado en el desarrollo de las funciones generales y específicas. La ejecución de este se evidencia a través del abordaje de las funciones mencionadas a través de las sesiones de reunión así:

2021			
No. Acta	Fecha	Tipo de Sesión	Temas Principales
1	29/01/2021	Ordinaria Virtual Asincrónico	1. Verificación del quorum.
			2. Aprobación del acta anterior - Comité virtual sincrónico de 28 de diciembre de 2020.
			3. Presentación de temas presupuestales del Sector Cultura, Recreación y Deporte:
			3.1. Cierre presupuestal de la vigencia 2020 a 31/12/2020
			3.2. Programación presupuestal de la vigencia 2021
			3.3. Ejecución presupuestal de la vigencia 2021 a 27/01/2021
			4. Propositiones y varios.
2	26/02/2021	Ordinaria Virtual Asincrónico	Verificación del quorum.
			2. Aprobación del acta anterior - Comité Virtual Asincrónico del 29 de enero de 2021.
			3. Aprobación Plataforma Estratégica Sectorial - PES 2020-2024.
			4. Seguimiento a metas de producto Plan Distrital de Desarrollo - Sector Cultura, Recreación y Deporte al 31 de diciembre de 2020.
			5. Seguimiento de la ejecución presupuestal - Sector Cultura, Recreación y Deporte con corte al 22 de febrero de 2021.
			6. Propositiones y varios.
3	25/03/2021	Ordinaria Virtual Asincrónico	1. Verificación del quórum y aprobación orden del día.
			2. Aprobación del Acta Anterior - Comité No. 2 Sesión Ordinaria Virtual Asincrónico de 26 de febrero de 2021.
			3. Seguimiento a la ejecución presupuestal a marzo 23 de 2021.
			4. Propositiones y varios.
4	29/04/2021	Ordinaria Virtual	1. Verificación del quorum
			2. Análisis de la Reforma Tributaria para el sector
			3. Metodología para la caracterización y mapeo de agentes del centro
			4. Avance Metas de Producto Plan Distrital de Desarrollo del Sector, corte a marzo 31 de 2021
			5. Seguimiento Ejecución Presupuestal Sectorial, corte a abril 27 de 2021
			6. Aprobación del Acta Anterior - Comité No. 3 Sesión Ordinaria Virtual Asincrónica de Marzo 25 de 2021
			7. Propositiones y varios
5	25/05/2021	Ordinaria Virtual	1. Verificación del quórum
			2. Aprobación Acta No. 4 de Abril 29 de 2021, Sesión Ordinaria Virtual

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

			3. Reflexión Análisis Situación Actual
			4. Sistema de información misional del IDARTES
			5. Es Cultura y Deporte Local 2021
			6. Aproximación al impacto económico del estado de emergencia Covid 19 en el sector.
			7. Seguimiento a la ejecución presupuestal, corte a mayo 20 de 2021
			8. Ley de Garantías
			9. Propositiones y Varios
6	8/06/2021	Extraordinaria Virtual Asincrónico	1. Verificación del quórum
			2. La aprobación y validación los indicadores y ponderaciones asociadas a los objetivos estratégicos y estrategias del Plan Estratégico Sectorial - PES.
7	28/06/2021	Ordinaria Virtual	1. Verificación del quórum
			2. Aprobación Acta No. 5 de Mayo 25 de 2021, Sesión Ordinaria Virtual y Acta No.6 , Sesión Extraordinaria Asincrónica de Junio 8 de 2021
			3. Resultados del Índice de Desempeño Institucional– IDI (FURAG), vigencia 2020.
			4. Cronograma de socialización del estado de avance de las Políticas de Gestión y Desempeño del MIPG.
			5. Seguimiento a la ejecución presupuestal, corte a junio de 2021.
			6. Propositiones, Varios y Toma de Decisiones

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

El Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Cultura, Recreación y Deporte a 30 de junio de 2021, ha realizado (6) sesiones ordinarias y (1) una sesión extraordinaria en el mes de junio, con la participación de la totalidad de los (7) siete miembros permanentes del Comité, representantes legales de cada una de las entidades del Sector, en cumplimiento del objeto y funciones del Comité.

La Secretaría Técnica ejercida por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, estuvo presente en todas las sesiones del I y II trimestre, realizó las citaciones, apoyó la definición de las agendas de cada sesión, realizó las actas y tramitó su publicación en la página web de la entidad de acuerdo con lo establecido en la Resolución 233 de 2018 y Resolución 753 de 2020.

El Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Cultura, Recreación y Deporte, con respecto a la función general No 1 “Dirigir y orientar la planeación estratégica del Sector Cultura, Recreación y Deporte”, ha logrado en sus sesiones relacionar y debatir la incidencia del sector frente a diversas temáticas como son los espacios de participación con jóvenes en el marco de las marchas llevadas en el Distrito, análisis y reflexiones sobre el impacto del sector de cara a una posible reforma tributaria y el impacto económico del estado de emergencia Covid 19 en el sector. Así mismo ha logrado articular acciones y llegar a compromisos sectoriales respecto a temas como el Sistema Único de Información Misional Sectorial, programas como Es Cultura y Deporte Local 2021, Mapeo de Agentes del Centro y seguimiento a la implementación de las Políticas del MIPG.

	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020


Anexo 2: Informe de gestión

Con respecto a las funciones generales No. 2 “Dirigir y articular a las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte en la implementación, desarrollo y evaluación del MIPG”, No. 4 “Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer los correctivos necesarios” y No. 7 “Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector”, desde la SCR D como cabeza de Sector y según los resultados del Índice de Desempeño del FURAG 2020, se presentaron los avances obtenidos como Sector y por cada una de las Entidades con el fin de hacer un balance de las acciones indispensables y prioritarias a implementar en cada Entidad frente a las Políticas del MIPG, así como una retroalimentación de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación de las Políticas del MIPG. Estas sesiones se desarrollan desde el mes de junio hasta octubre.

Frente a la función específica No. 2 “Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que conforman el Sector Cultura, Recreación y Deporte” establecida en el Artículo 4 del Acuerdo 001 de 2020 - Funciones específicas de Comité de Gestión y Desempeño del Sector Cultura, Recreación y Deporte, el Comité durante este primer trimestre del año tuvo como principal logro la aprobación de Plataforma Estratégica Sectorial - PES 2020-2024, la cual se dio en la sesión de febrero, estableciendo en esta sesión la Misión, Visión y 5 Objetivos Estratégicos del Sector. De esta misma forma, en el Comité Extraordinario realizado en el mes de junio se llevó a cabo la aprobación y validación por parte de los Directivos de las Entidades del Sector de las ponderaciones e indicadores de la Plataforma Estratégica Sectorial – PES, datos que alimentarán el instrumento de seguimiento y medición de objetivos y estrategias, a través de estos indicadores compuestos.


Por otra parte, el Comité ha servido como punto de encuentro con las entidades adscritas y vinculada del Sector Cultura, Recreación y Deporte, para el seguimiento a las metas de producto Plan Distrital de Desarrollo - Sector Cultura, Recreación y Deporte en especial frente al cierre de vigencia 2020 y avance al II trimestre de 2021 (corte al 30 de junio de 2021) del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024”. Así mismo se ha convertido en el principal espacio para presentar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de la inversión del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	Decisión	Seguimiento
26/02/2021		Aprobación Plataforma Estratégica Sectorial - PES 2020-2024	Se da por culminado este punto en la toma de decisiones puesto que fue aprobada la Plataforma e inicia la fase de formulación.
Síntesis: En la sesión de febrero el Comité en Pleno aprueba la Plataforma Estratégica Sectorial - PES 2020-2024, la cual consta de misión, visión y 5 objetivos Estratégicos			

	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

25/05/2021		Citación a sesión de Comité Extraordinario para aprobación y validación de las ponderaciones e indicadores de la Plataforma Estratégica Sectorial – PES	<p>Se da por culminado este punto en la toma de decisiones puesto que se realizó sesión extraordinaria el 8 de junio para la aprobación y validación por parte de los Directivos de las Entidades del Sector de las ponderaciones e indicadores de la Plataforma Estratégica Sectorial – PES.</p>
<p>Síntesis: En la presente sesión del Comité se presenta el resultado final de las mesas técnicas con las entidades de la herramienta de seguimiento del PES con el fin de aprobar y validar los indicadores y ponderaciones asociadas a los objetivos estratégicos y estrategias del Plan Estratégico Sectorial – PES por parte de los Directores de las Entidades.</p>			
08/06/2021		Aprobación y validación de los indicadores y ponderaciones asociados Plan Estratégico Sectorial – PES	<p>Se da por culminado este punto en la toma de decisiones puesto que fueron aprobados y validados los indicadores y ponderaciones asociados Plan Estratégico Sectorial – PES</p>
<p>Síntesis: En la presente sesión del Comité se presenta el resultado final de las mesas técnicas con las entidades de la herramienta de seguimiento del PES con el fin de aprobar y validar los indicadores y ponderaciones asociadas a los objetivos estratégicos y estrategias del Plan Estratégico Sectorial – PES por parte de los Directores de las Entidades.</p>			
28/06/2021		Se aprueba y valida el cronograma de socialización del estado de avance de las Políticas de Gestión y Desempeño del MIPG, para que en cada sesión se compartan prácticas exitosas y lecciones aprendidas en la implementación de las políticas del MIPG.	<p>En las sesiones realizadas desde el mes de junio hasta octubre, se presentará por parte de las entidades del Sector una retroalimentación de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación de las Políticas del MIPG.</p>
<p>Síntesis: En la presente sesión del Comité se realiza la presentación de los resultados del Índice de Desempeño Institucional– IDI (FURAG) y se presenta la propuesta por parte de la SCRCD de contar con un cronograma de socialización del estado de avance de las Políticas de Gestión y Desempeño del MIPG en las sesiones de los comités de julio a octubre, donde se compartan prácticas exitosas y lecciones aprendidas en la implementación de las políticas del MIPG</p>			

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nicolás Francisco Montero
Secretario de Despacho
Secretaría Cultural, Recreación y Deporte

Sonia Córdoba Alvarado
Jefe Asesora de Planeación
Secretaría Cultural, Recreación y Deporte

Revisó: Johanna A. Cendales M./Contratista Oficina Asesora de Planeación



Radicado: **20211700210873**

Fecha **03-08-2021 17:44**

Documento firmado electrónicamente por:

Sonia Cordoba Alvarado, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Planeación,
Fecha de Firma: 01-08-2021 22:17:26

Johanna Andrea Cendales Mora, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma:
30-07-2021 16:35:24

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría
Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha de Firma: 03-08-2021 17:44:46

Revisó: Johanna Andrea Cendales Mora - Contratista - Oficina Asesora de Planeación



db249b649c44e6fc4bca06b764d15a082ab388a5cf1907aa99b9fab55d84c232

